

Memoria de la Fiscalía de Menores

■ Número de causas incoadas por tipología delictiva

	2010	2011	Diferencia (%)
Homicidio	9	10	+11,11
Aborto	3		
Lesiones	1.171	886	-24,34
Contra la libertad	311	193	-37,95
Contra la libertad sexual	120	168	+40
Allanamiento de morada	31	34	+9,67
Contra el Patrimonio	3.055	2.343	-23,31
Contra la integridad moral	104	79	-24,04
Contra la seguridad vial	220	277	+25,90
Contra la salud pública	55	67	+21,81
Contra el orden público	165	153	-7,28
Violencia doméstica	401	441	+9,97
Violencia de género	55	71	+29,09
Otros y leyes especiales	2.405	2.717	+12,97
Total	8.105	7.439	-8,22

■ Menores de 14 años (Diligencias preliminares incoadas)

Lesiones	66
Otros tipos penales	44
Robos con violencia	42
Hurtos	22
Daños	21
Robos con fuerza	
Amenazas e injurias	13
Agresiones sexuales	9
Violencia doméstica	7
Contra el orden público	4
Robos con casa habitada	2
Robo uso de vehículos	1
Salud pública	1
Faltas en general	458
TOTAL	705

■ Delitos contra el patrimonio

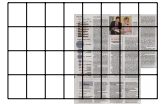
	2010	2011	Diferencia (%)
Hurto	511	317	-37,97
Robo con fuerza	541	468	-13,50
Robo en casa habitada	123	148	+20,32
Robo con violencia	1.172	972	-17,07
Robo de vehículo	145	103	-28,97
Usurpación	32	46	+43,75
Estafa	43	23	-46,52
Daños dolosos	455	222	-48,79
Otros	33	44	+33
Total	3.055	2.343	-23,31

Fuente: Fiscalía de Madrid

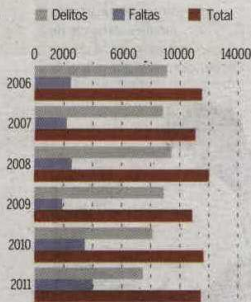
Maltratadores antes que mayores de edad

Los delitos de violencia de género entre adolescentes crecieron un 29% en 2011; los de violencia familiar, un 10%

Se abrieron 10 causas por homicidios cometidos por menores y las lesiones aumentaron un 24%, según la Fiscalía



■ **Ilícitos penales**



■ **Medidas judiciales en menores**



Infografía LA RAZÓN

Laura L. Álvarez

MADRID- La memoria de la Fiscalía de Madrid del año pasado arroja datos agrios sobre los delitos y faltas cometidos por los madrileños en 2011. Si bien las cifras reflejan que no ha habido una subida de la litigiosidad derivada de la influencia de la crisis económica y los delitos descendieron en líneas generales, hay dos datos alarmantes: los casos de violencia de género crecieron un 33 por ciento –se produjeron 8 homicidios frente a los 5 de 2010–, y las violaciones, que aumentaron casi un 78 por ciento. Pero lo más escandaloso de los datos recabados por el Ministerio Público y que entregó ayer el fiscal superior de Madrid, Manuel Moix, a la presidenta regional, Esperanza Aguirre, son las cifras referidas a menores (se incoaron 7.439 causas), concretamente las relacionadas con la violencia en el ámbito familiar y de género, que han aumentado de forma alarmante. El año pasado, la violencia de los menores sobre la familia creció casi un 10 por ciento, con 441 causas incoadas.

El fenómeno de los niños o adolescentes que agreden a sus padres, según los expertos, no es que sea nuevo o haya crecido, sino que es en los últimos años cuando se está empezando a denunciar porque los padres se han concienciado de que se trata de un problema y no sólo de tener un chico «rebelde».

También es alarmante que la violencia ejercida sobre la mujer en chavales de menos de 18 años aumente casi igual que lo ha hecho entre los adultos. Las causas incoadas sobre violencia de género fueron 71, un 29 por ciento más que en el año anterior. La institución que dirige Manuel Moix lamentó ayer, en este sentido, el



LA IMAGEN

El fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, entregó ayer la Memoria de la Fiscalía a la presidenta regional, Esperanza Aguirre

El detalle

LOS MENORES DE 14, INIMPUTABLES

El Ministerio Público hace en su Memoria Anual un apartado especial para los menores de 14 años. Los ilícitos cometidos por éstos fueron el año pasado 705, entre los que destacan las «faltas en general» (458), lesiones (66), atracos (42), hurtos (22) y violencia doméstica (7). Sin embargo, cuando la Policía detiene a un menor de 14, tiene que llamar a sus tutores y la Fiscalía les pone a disposición de los adultos, por lo que, según qué tipo de delitos, quedan impunes. Ocurrió con la muerte de Jorge Luis C., un chico de 16 años de Vallecas con raíces dominicanas. Diez menores fueron detenidos por el crimen y dos de ellos contaban sólo con 12 y 13 años, por lo que eran inimputables. Se fueron a su casa aquella misma noche.

hecho de que los menores mimen un modelo de conductas «indeseables» que han cobrado auge en la sociedad y que tienen su correlativo reflejo en el marco de la delincuencia juvenil.

Otro incremento en las causas de menores ha sido en los homicidios: hubo diez causas. En este apartado, la Fiscalía subraya que el endurecimiento punitivo-sancionador y el incremento de la «eficiencia» de los cuerpos policiales especializados en bandas urbanas han permitido disminuir en los últimos años la actuación delictiva de grupos violentos juveniles como los «Latin King», los «Netas» o los «Trinitarios».

Peor es el dato de los delitos cometidos por menores contra la libertad sexual: 168, un 40 por ciento más que en 2010. Las causas contra la seguridad vial también aumentaron el pasado año y se incoaron 277 causas, un 25 por ciento más que en el ejercicio anterior. Aunque los delitos más numerosos cometidos en la región por ciudadadnos menores de 18 años fueron los delitos contra el patrimonio. Se incoaron 2.343 causas, muchas, pero un 23,31 por ciento menos que en 2010. De este tipo de ilícitos, destaca el de extor-

sión, que ha crecido nada menos que un 400 por ciento, pero el más repetido es el de violencia con intimidación. En 2011, según los datos aportados por el Ministerio Público, se incoaron 972 causas por este motivo; sin embargo, fueron un 17 por ciento menos que en el año precedente.

No obstante, todos estos chicos (de 14 a 18 años) están expuestos a cumplir la pena de privación de libertad que establezca el juez de menores una vez vista la causa. En 2011, ingresaron en los centros de reinserción del menor infractor de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Presidencia y Justicia, 872 menores, 472 de ellos, en régimen semiaabierto, 194, en régimen cerrado, 86, en abierto y 120 en centros terapéuticos. No obstante, se cometieron delitos protagonizados por menores de 14 años y éstos no ingresan en ningún centro de reinserción.

En total, los delitos y faltas (3.971) atribuidos a menores conabilizaron en 2011 un total de 11.410 causas, un 1,16 por ciento menos que en el ejercicio anterior (11.544).

Por su parte, la consejera de Presidencia y Justicia de la Comunidad de Madrid, Regina Plañol, destacó ayer el decrecimiento que, por tercer año consecutivo, ha experimentado la delincuencia en la región y ha expresado su deseo de que esta tendencia se consuma en los próximos ejercicios.

El análisis

Francisco Labrador
Catedrático de Psicología de la UCM

¿De quién es la culpa?

● **¿A qué se debe un aumento en la violencia ejercida por los menores?**

– En realidad no sabemos si ha aumentado, porque es un delito, como ha ocurrido muchos años

con la violencia en el matrimonio –y sigue ocurriendo–, que se denuncia poco, que permanece oculto porque siempre se ha considerado que es una cosa privada. Han aumentado los casos que salen a la luz, pero quizás haya los mismos de siempre.

● **¿Copian los adolescentes los modelos adultos?**

– El ámbito social es lo más importante, lo que ves en el hogar los primeros 10 años te enseña cómo afrontar los retos de la vida, por eso es muy importante la labor del hogar los primeros años.

● **¿Se le da poca importancia al problema de la violencia juvenil en la sociedad?**

– El desequilibrio que se produce ahora es porque se da excesiva importancia a los derechos de los pequeños. Hay casos de hijos que se convierten en tiranos porque no se han establecido bien los límites.

● **¿Qué se puede hacer con un hijo agresivo? ¿Es posible que puedan convivir con normalidad en la etapa adulta?**

– La conducta pasada predice la futura, por lo que si un menor es violento es muy probable que lo sea de adulto. Desafortunada-

mente, aún no hay muchos centros de ayuda, en ese sentido estamos dando los primeros pasos. Pero es muy importante la detección precoz y no reírle las gracias al niño rebelde.

● **¿Por qué el recurso de la violencia?**

– Porque nuestra sociedad acepta la violencia como forma de solucionar problemas. No es algo nuevo, en cierto modo va intrínseco al ser humano y ocurre en cualquier ámbito. En esto no hemos ido a peor: hace 400 años nos matábamos por todo. Ahora, al menos, lo vemos como un problema y eso ya es avanzar.